



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

##### INSTITUTO PROVINCIAL PARA EL DEPORTE Y JUVENTUD

*Convocatoria de subvenciones a Entidades Locales de la provincia de Burgos con población inferior a 20.000 habitantes para la adquisición de material deportivo para el equipamiento de instalaciones deportivas municipales o espacios públicos durante el año 2018*

BDNS (Identif.): 389541.

Subvenciones para la adquisición de material deportivo, año 2018.

Extracto del acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 7 de marzo de 2018 por el que se convocan subvenciones para la adquisición de material deportivo para el equipamiento de instalaciones deportivas municipales o espacios públicos durante 2018.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/es/index>) y en la página web del Instituto Provincial para el Deporte y Juventud de Burgos (<http://idj.burgos.es/servicios/subvenciones>).

*Primero. – Beneficiarios.*

Entidades Locales pertenecientes a Ayuntamientos de municipios de población inferior a 20.000 habitantes de la provincia de Burgos.

*Segundo. – Objeto.*

Subvencionar, en régimen de concurrencia competitiva, la adquisición de material deportivo para el equipamiento de instalaciones deportivas municipales o espacios públicos durante 2018.

*Tercero. – Cuantía.*

El presupuesto total destinado a esta convocatoria asciende a un máximo de 150.000 euros.

*Cuarto. – Plazo de presentación de solicitudes.*

Las solicitudes se presentarán en el plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

*Quinto. – Los anexos y demás documentación correspondiente a la presente convocatoria estarán a disposición de los interesados en la Sede Electrónica del Instituto Provincial para el Deporte y Juventud de Burgos (<http://idj.burgos.es/servicios/subvenciones>).*

En Burgos, a 13 de marzo de 2018.

El Secretario General,  
José Luis M.<sup>a</sup> González de Miguel